

**INFORME ABRIL 2026**

DE : Yanina Anjarí Galarce
Arquitecto
Departamento de Edificación – DOM

A : Francisco Javier Vargas Castillo
Director de Obras Municipales

Mat : Cometidos a efectuar:

- Evaluación de expedientes para ejecutar nuevas edificaciones.
- Revisión de antecedentes y planimetría para modificar permisos.
- Revisión de antecedentes y planimetría para ampliar una edificación existente.
- Todas las labores encomendadas por el Director de Obras Municipales.

Padre Hurtado, ABRIL de 2026

ACTIVIDAD MES ABRIL**Cometidos asignados mes de Abril**

En consideración de lo definido por la Ley General de Urbanismo y Construcción (LGUC) en su Artículo 116 que indica que "La construcción, reconstrucción, reparación, alteración, ampliación y demolición de edificios y obras de urbanización de cualquier naturaleza, sean urbanas o rurales, requerirán permiso de la Dirección de Obras Municipales a solicitud del propietario. Con todo, la Ordenanza General señalará las excepciones que no requieren permiso de la Dirección de Obras Municipales y aquellas en que se habilita su ejecución mediante el uso de otras técnicas, las que en ningún caso podrán implicar una carga administrativa mayor para el propietario que la obtención de los permisos a que se refiere este inciso" por lo que es deber de Dirección de Obras Municipal (DOM) la revisión de los distintos expedientes de ingreso para la solicitud de edificaciones nuevas, edificaciones existentes.

Por lo que buscando dar cumplimiento a estas indicaciones y logrando verificar de la mejor manera posible el cumplimiento normativo de cada proyecto, es que se presta los servicios con el fin de evaluar y revisar los antecedentes requeridos para la tramitación municipal y dar apoyo a las distintas funciones que presta la Dirección de Obras, como guía y respuesta a consultas de la comunidad de la Municipalidad de Padre Hurtado.

Las prestaciones efectuadas este mes son:

Evaluación de Expediente de Regularización (Permiso y Recepción definitiva simultanea) :

Exp 003-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898.

Exp 011-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898.

Exp 073-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898.

Exp 097-26, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898.

Evaluación de Expedientes de Permiso de edificación, Ampliaciones:

Exp 083-26, Ampliación Vivienda Social y otras. Art. 166 LGUC.

Exp 086-26, Ampliación Vivienda Social y otras. Art. 166 LGUC.

Evaluación; subsanación de observaciones de expedientes en trámite:

Exp 065-26, Ampliación Vivienda Social y otras. Art. 166 LGUC.

Exp 028-26, Ampliación Vivienda Social y otras. Art. 166 LGUC.

Exp 232-25, Solicitud de regularización de vivienda de Ley 20.898.

Evaluación de Expedientes de solicitud de Certificado de regularización que se acoge a DFL N°2:

Exp 356-02, Solicitud de Certificado de regularización que se acoge a DFL2.

Resumen de Expedientes ingresados mes de Abril. ✓



I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECCION DE OBRAS

Mes de Abril							
N° Expediente	Tipo	Para	Fecha de Ingreso	Fecha Termino de revision	Obs/Rech/Apro	Fecha de Obs/Rech/Apro	Observaciones
11/26	Ley 20.898	Regularizacion	14-01-2026	26-05-2026	Rechazado	20-04-2026	Se apoya en revision
73/26	Ley 20.898	Regularizacion	23-03-2026	05-08-2026	Revisando		Revisando
03/26	Ley 20.898	Regularizacion	05-01-2026	15-05-2026	Rechazado	17-04-2026	Se apoya en revision
83/26	Vivienda Social	Ampliacion	02-04-2026	17-04-2026	Observado	14-04-2026	Se apoya en revision
86/26	Vivienda Social	Ampliacion	09-04-2026	24-04-2026	Aprobado	17-04-2026	Se apoya en revision
65/26	Vivienda Social	Ampliacion respuesta a Obs.			Observado		Se apoya en revision
97/26	Ley 20.898	Regularizacion	23-04-2026	04-09-2026	Revisando		Revisando
232/26	Ley 20.898	Regularizacion	27-04-2026	Pagó Derechos	Aprobado		Se apoya en revision
28/26	Vivienda Social	Ampliacion	02-02-2026		Observado		Se apoya en revision
98/26	Vivienda social	Modificacion	23-04-2026		Revisando		Revisando

I. MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO
DIRECCION DE OBRAS



DFL2

Dirección	Rol	Expediente	Certificado Regularizacion DFL2	Fecha ingreso
El Nogal 751	829-003	356-02	Ok revision de expediente y doc.	02-04-2026

Sin otro particular, se despide atentamente,

